

Consideraciones sobre el reciente foco de Fiebre Aftosa en el Departamento de Artigas.

Habían transcurrido más de diez años, que Uruguay ostentaba el privilegio de país libre del flagelo. Los últimos cinco sin vacunación.

A partir del momento en que se conoció la existencia de Aftosa en la región vio proyectarse sobre su horizonte, nubarrones que auguraban tiempos de tormenta. Comenzaron a funcionar los mecanismos de protección al principio laxamente luego más ajustados, declarándose situación de emergencia y el compromiso de los países del área a brindar toda la información y acciones que cada uno tomara dentro de sus límites geográficos. En las reuniones preliminares se establecen las recomendaciones, la estrategia, las urgencias y operativa a seguir. Se resolvió auditar y evaluar los sistemas de vigilancia existente, así también los procedimientos a aplicar en las áreas comprendidas por la emergencia. Abarcaba el estado de Río Grande do Sul, en Argentina las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Formosa y en Paraguay las áreas fronterizas de Paraguay con Brasil y Argentina.

La Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, ante la emergencia sanitaria que comenzaba a vivir el país, convocó a Reunión de Presidentes de los Centros Veterinarios del interior, con la presencia de destacados especialistas y epidemiólogos compatriotas, con basta experiencia, para considerar en profundidad el tema en la región y los riesgos que se cernían sobre nuestro territorio.

Los Dres. Ernesto Giambruno, Arturo Lezama, Carlos Saravia, Daniel Abaracón y el Dr. Raúl Casas Olascoaga como máxima autoridad científica en la materia reconocida a nivel mundial, que junto a los anteriormente mencionados, actuaran activamente en Uruguay cuando la Fiebre Aftosa era una enfermedad endémica, fueron convocados y aportaron lo suyo en tan importante reunión.

Se analizó en profundidad el problema, desde sus comienzos. Desde aquel 29 de julio de 2000, cuando en el pequeño distrito de Yoia (RGDES) cercano a las Misiones, en Cruz Alta, un productor rural observó síntomas clínicos característicos de la enfermedad, consultó a un colega y este ante la sospecha de una enfermedad vesicular, retiró una muestra del paciente que se envió a Recife y comunica inmediatamente el caso a la

Secretaría de Agricultura de R. G. do Sul. Corrían los días y recién el 23 de agosto es confirmada la presencia de Fiebre Aftosa provocada por virus O1, por parte del Laboratorio especializado. Mucha demora y a demasiado riesgo se sometió no solamente a la población bovina, ovina y porcina del distrito, sino a toda la región. De ahí en más se informa a los países del área y a la OIE, se determina la zona de cuarentena y consecuentemente las prohibiciones y medidas restrictivas y se declara el alerta sanitario en el resto de la región.

Entre tanto la situación en Argentina, lejos estaría de conocerse exactamente lo que ocurría. Bloqueada la entrada de funcionarios de nuestro Ministerio de Ganadería y las autoridades de países vecinos, e incluso del Centro Panamericano al escenario donde se desarrollaban fundadas sospechas de la enfermedad; entre tanto cuatro ejemplares bovinos en la Provincia de Corrientes en Mercedes, dieron positivos a las pruebas de VAA y EITB y se comunica el sacrificio de miles de animales, agregado a ello, la presencia del virus A24 en la muestra extraída del líquido esofágico faríngeo, de un ejemplar bovino, sero positivo, ilegalmente importado según información proporcionada por las autoridades sanitarias de ese país. En Paraguay la situación no es menos confusa. En Bolivia y Colombia han aparecido focos de Aftosa en el presente año.

Frente a esa situación regional, con la oferta de virus sobre las fronteras más vulnerables de nuestro territorio, con animales sin la más mínima protección, con el desconocimiento absoluto de la epidemiología de la enfermedad de la población y especialmente de frontera, resultaba muy difícil que Uruguay no perdiera por lo menos alguna pilcha de su apuro ante tanto acoso. Y así fué. En el vigésimo tercer día de un inestable mes de octubre, en un año verdaderamente adverso para la producción y el país, la inquietud de un productor de nuestra frontera con Brasil, junto a la diligencia e idoneidad técnica de un Médico Veterinario de la ciudad de Artigas, dio la alerta a los Servicios Veterinarios Regionales, sobre la sospecha de la presencia de la enfermedad. El paraje Chiflero de la 12 seccional policial de ese Departamento, pasó a ocupar los titulares de los diarios, y de los medios televisivos. El laboratorio de referencia de

PANAFTOSA/OPS confirmaba el diagnóstico de Aftosa a Virus O y el DILAVE, ese Instituto, sin recursos económicos, sin medios y sin protección, pero con técnicos y ayudantes de subido valor, perteneciente a los Servicios Ganaderos del M.G.A.P., ese mismo día el 26 de octubre, coincidía en el diagnóstico. Inmediatamente, ante la presencia del virus en el país, se hicieron jugar los mecanismos de alerta roja y emergencia sanitaria nacional y la aplicación urgente de todas las medidas y operaciones conducentes a la eliminación del foco, con la aplicación estricta de los correspondientes manuales de procedimiento y puesta en marcha activa del Sistema Nacional de Emergencia Sanitarias. Por primera vez en el país se aplica el rifle sanitario. El consejo lo dan las autoridades técnicas, nuestros colegas, asumiendo la responsabilidad con idoneidad científica, a la altura de su formación intelectual. La decisión final la toma el gobierno. El Presidente de la República apoyándose en el Consejo de sus asesores veterinarios, con prontitud, da la orden que se pongan en ejecución las medidas de inmediato y esa noche del día 24 comienzan las actuaciones en el foco.

Lo supo el país, la región y el mundo en el acto. El ciudadano común y el representante del país más lejano, se enteraron del problema y las medidas adoptadas. Pero hoy, hoy el país no tiene Aftosa y sigue mostrándose al mundo como libre de la enfermedad sin vacunación, logrando el mayor capital que puede exhibir; su apertura, la confianza y credibilidad que muestra y goza ante los demás países del mundo. Ojalá la responsabilidad con que actuaron nuestros técnicos epidemiólogos oficiales y privados y nuestros colegas de tierra adentro y las autoridades, no se vea menoscabada, por la ignorancia, la mezquindad, o los intereses subalternos de unos pocos. La transparencia y la actitud de nuestros vecinos y de la región, juegan un rol importantísimo en el presente trance. De ellos depende en gran medida, que nos mantengamos dentro del status sanitario logrado.

Apostemos a la cultura y a la responsabilidad en todos los niveles, como herramienta válida para evitar que emergencias de este tipo vuelvan a repetirse.

Dr. Aldo Pérez Riera